



Oficina de información y respuesta.



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

RESOLUCIÓN MARN-OIR N°252-2019

San Salvador, a las catorce horas, del día viernes veintitrés de agosto de dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MARN-2019-0244 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

quien se identifica con su respectivo documento único de identidad personal DUI, y solicita la siguiente información: ***“Hoja de vida del ministro y viceministro que contenga nombres, lugar y fecha de nacimiento, nombre de padres, información sobre estudios y experiencia laboral.***

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. Esta Oficina procedió a admitir y solicitar la información a la Dirección General Administrativa/Unidad de Recursos Humanos y Fortalecimiento de Capacidades de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron la información solicitada vía correo electrónico y esta oficina resuelve enviarla al solicitante vía correo electrónico, según el siguiente detalle:

- ✓ *Se remite en documento adjunto, resumen curricular del Arquitecto López Larreynaga, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (1 Pág.)*
- ✓ *No existe nombramiento a esta fecha, de Viceministro para esta Cartera de Estado.*

En relación a la información sobre fecha y lugar de nacimiento y nombre de padre y madre, no puede proporcionarse por ser información de carácter personal que requiere autorización de la persona sobre la cual se solicita información y está contemplada entre las excepciones que cita el art. 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública y en el art. 39 del Reglamento de la misma Ley como información confidencial, y que dicha información tendrá ese carácter por tiempo indefinido.

Por tanto, con base a los arts. 62, 65, 72 literal b) de la LAIP, esta oficina se declara impedida para proveer los datos de la petición, por encontrarse clasificada como confidencial y estar restringida su difusión por mandato Constitucional o legal, en razón de un interés personal jurídicamente.



Ethel Elizabeth Cabrera Tobar
Lic. Ethel Elizabeth Cabrera Tobar
Oficial de Información, MARN a.i.

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S.
Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv,
<http://www.marn.gob.sv>